



**JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE**  
Bogotá D. C., nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021)

**Rad. No. 2019-01745**

Una vez revisada la presente diligencias, y atendiendo la solicitud allegada por la parte actora, este despacho DISPONE:

**OFICIAR** al Banco Agrario de Colombia fin de que informe dentro de los 5 días siguientes al recibo de la comunicación, remita una relación detallada y discriminada de los títulos judiciales consignados para el proceso de la referencia.

Por secretaria ofíciase.

**REQUIERA** a la parte actora, para allegue el recibido del oficio No. 04039 del 12 de diciembre de 2019, dirigido al Juzgado 34 Civil Municipal.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ**

Juez (2)

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No.32  
Fijado hoy doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021) a la hora de  
las 8:00 AM

Nidia Airline Rodríguez Piñeros Secretaria